

MEMORANDO

AMC-CI-160-2026

Cajicá, agosto 27 de 2026

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS
Alcaldía Municipal de Cajicá

DE: OMAR GIOVANNI SÁNCHEZ NOVA
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Campaña de Autocontrol – Actuar con Integridad

Respetados servidores públicos:

Dando alcance a las estrategias orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la consolidación de la cultura del autocontrol en la Administración Municipal de Cajicá, la Oficina de Control Interno presenta la campaña "**Actuar con Integridad**", una iniciativa que busca asegurar que nuestras actuaciones y decisiones sean coherentes con lo que somos, lo que debemos hacer y los principios que orientan el servicio público. La integridad no se demuestra cuando te están observando; se demuestra cuando decides hacer lo correcto, aún cuando nadie te está mirando.

¿Qué implica actuar con integridad?

Nuestra conducta debe reflejar los valores que nos definen como servidores públicos de la Alcaldía Municipal de Cajicá:

- **Honestidad:** Actuar con verdad y sinceridad, haciendo un uso adecuado de los recursos físicos y tecnológicos y rechazando cualquier forma de corrupción.
- **Respeto:** Brindar un trato cortés, digno y tolerante a ciudadanos y compañeros, promoviendo una comunicación asertiva.
- **Compromiso:** Apropiarse de las funciones con dedicación, buscando siempre aportar valor agregado a la gestión de la entidad.
- **Justicia:** Actuar con imparcialidad y objetividad, garantizando la equidad en el servicio y basando nuestras decisiones en evidencias.
- **Diligencia:** Desarrollar las tareas con eficacia, eficiencia y calidad, optimizando los recursos públicos.
- **Responsabilidad:** Asumir las consecuencias de nuestras acciones u omisiones, dando cumplimiento oportuno a las obligaciones.

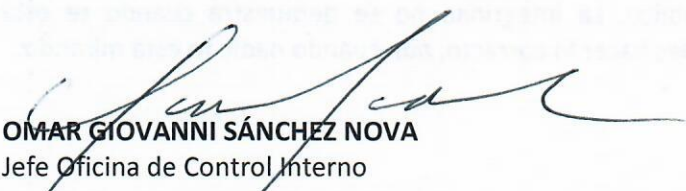
- **Resiliencia:** Capacidad de adaptarse positivamente frente a las dificultades o cambios del entorno, manteniendo el enfoque en el bienestar de la comunidad y la continuidad del servicio público con optimismo y determinación.

Como parte de esta campaña, desde la Oficina de Control Interno, los invitamos a reflexionar diariamente:

- ¿Cómo mi trabajo aporta al cumplimiento de los objetivos institucionales?
- ¿Identifico y gestiono los riesgos en mi proceso de manera oportuna?
- ¿Estoy tomando decisiones pensando en el interés general y evitando conflictos de interés?
- ¿Reconozco mis errores y propongo acciones de mejora cuando es necesario?

El objetivo de esta campaña es fortalecer la cultura de integridad y autocontrol, promoviendo comportamientos coherentes con los valores del servicio público, la transparencia y el cumplimiento de las responsabilidades institucionales. Recordamos que el autocontrol comienza con el compromiso individual de cada uno de nosotros, porque la integridad es hacer lo correcto, siempre.

Cordialmente,


OMAR GIOVANNI SÁNCHEZ NOVA
Jefe Oficina de Control Interno

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró	Gladys Mancera González		Profesional Universitaria
Revisó	Omar Giovanni Sánchez Nova		Jefe Oficina de Control Interno
Aprobó	Omar Giovanni Sánchez Nova		Jefe Oficina de Control Interno
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			

Campaña de Autocontrol – Actuar con Integridad



Integridad es hacer lo correcto, siempre.